



**Programa de Competencias Clave necesarias para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente a los certificados de profesionalidad de nivel 2 de cualificación profesional. Pruebas de competencias clave. Septiembre de 2017.**

### **Orientaciones sobre Pruebas de Competencias Clave**

*Conforme a lo previsto en las instrucciones de 20 de junio de 2017 para el desarrollo del **Programa de Competencias Clave** necesarias para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente a los certificados de profesionalidad de nivel 2 de cualificación profesional, en fecha de 20 de septiembre de 2017 se realizará la correspondiente prueba a la que se hace referencia en el apartado 4 de las citadas instrucciones.*

## **Orientaciones. Criterios de Evaluación y Calificación.**

### **Objeto de las pruebas y personas destinatarias.**

Las pruebas de competencias clave, necesarias para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente a los certificados de profesionalidad de nivel 2 de cualificación profesional, tienen por objeto verificar el cumplimiento de este requisito por parte de las personas que deseen acceder a la formación de los módulos formativos de los certificados de profesionalidad del nivel 2 de cualificación profesional facilitando el acceso a la misma, de acuerdo con lo establecido en la normativa de aplicación.

### **Estructura de las Pruebas.**

La prueba, en su convocatoria de septiembre de 2017, constará de dos partes - competencia matemática y competencia en comunicación en lengua castellana cuyos contenidos se relacionarán con lo especificado en el apartado "Evaluación de las pruebas" de estas orientaciones.



**Programa de Competencias Clave necesarias para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente a los certificados de profesionalidad de nivel 2 de cualificación profesional. Pruebas de competencias clave. Septiembre de 2017.**

### **Documentación.**

Las personas inscritas deberán ir provistas de un documento identificativo oficial en vigor (Documento Nacional de Identidad, Pasaporte, Tarjeta de Residente en vigor u otro documento oficial que acredite suficientemente su identidad y edad).

### **Herramientas permitidas.**

Cada candidato deberá ir provisto de bolígrafo o pluma de color azul o negro, el material de dibujo que estime necesario, y calculadora no programable si lo desea.

Todos los ejercicios se escribirán con bolígrafo o pluma de color azul o negro. No se podrá utilizar lápiz o portaminas.

Se podrá asistir con el material de dibujo que el candidato estime necesario.

Se permite el uso de calculadora no programable ni gráfica.

### **Evaluación de las pruebas.**

Los resultados de aprendizaje que se precisan comprobar en cada una de las partes de las que consta la prueba estarán referidos a los aspectos que se indican a continuación, recogidos en el anexo IV del apartado dieciséis del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, modificado por el Real Decreto 189/2013:

### **Competencia clave: Comunicación en lengua castellana**

*Esta competencia se refiere a la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), y para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada y creativa en los diferentes contextos sociales y culturales, como la educación y la formación, la vida privada y profesional, y el ocio, en lengua castellana y, si la hubiere, en lengua cooficial.*

*Nivel 2. Aspectos de la competencia que se deben medir:*

*Demostrar un nivel de comprensión y uso de expresiones orales y textos escritos que le permitan el acceso al conocimiento, identificando las ideas principales y secundarias de la información así como su estructura formal básica.*

*Expresar pensamientos, emociones y opiniones, narrar y comentar con claridad hechos y experiencias y exponer oralmente un tema dando coherencia y cohesión al discurso.*

*Resumir textos orales y escritos, identificando el tema principal y los secundarios y reflejando los principales argumentos y puntos de vista.*

*Generar ideas y redactar textos con una organización clara con corrección ortográfica y gramatical.*



**Programa de Competencias Clave necesarias para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente a los certificados de profesionalidad de nivel 2 de cualificación profesional. Pruebas de competencias clave. Septiembre de 2017.**

### Competencia clave: Competencia matemática

*Esta competencia se refiere a la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones, los símbolos y las formas de expresión así como para desarrollar y aplicar el razonamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en situaciones cotidianas y con el mundo laboral. Basándose en un buen dominio del cálculo, el énfasis se sitúa en el proceso y la actividad, aunque también en los conocimientos. La competencia matemática entraña (en distintos grados) la capacidad y la voluntad de utilizar procesos de razonamiento (inducción y deducción) y modos matemáticos de pensamiento (pensamiento lógico y espacial) y de representación (fórmulas, modelos, construcciones, gráficos y diagramas).*

*Nivel 2. Aspectos de la competencia que se deben medir:*

*Conocer y manejar los elementos matemáticos básicos, números enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos; unidades de medida, símbolos, elementos geométricos, etc.).*

*Resolver problemas, utilizando adecuadamente los distintos números, las cuatro operaciones elementales, los procedimientos básicos de la proporcionalidad numérica (regla de tres, cálculo de porcentajes) y el lenguaje algebraico para resolver ecuaciones de primer grado.*

*Resolver problemas cotidianos sobre unidades monetarias y unidades de medida usuales y calcular longitudes, áreas, volúmenes y ángulos.*

*Elaborar e interpretar informaciones estadísticas más usuales e información gráfica sobre la vida cotidiana y fenómenos sencillos de probabilidad.*

7

20 de septiembre de 2017	Horario de realización de la prueba para la obtención directa del Certificado de Competencias Clave para el acceso a Certificado de Profesionalidad de nivel 2 de cualificación Profesional según el horario siguiente:	
	A las 8:30	Constitución de la comisión evaluadora
	A las 9:00	Convocatoria y llamamiento de las personas inscritas
	De 9:30 a 11:00	Ejercicio de la parte de Competencia matemática
	De 11:30 a 13:00	Ejercicio de la parte de Comunicación en lengua castellana